



03901-2023-00039-OFICIO-00129-2024  
Causa N° 03901202300039  
Azogues, viernes 8 de marzo del 2024

Señor(es)  
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.  
Presente.

En el juicio N° 03901202300039 , hay lo siguiente:

**SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 86 de la Constitución de la República del Ecuador, y numeral 1 del art. 25 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a Usted señor Secretario General, copia debidamente certificada de la sentencia dictada dentro del proceso de Garantías jurisdiccionales de los Derechos Constitucionales por Asunto: Acción de Protección, seguido por la legitimado activo Isabel Garate Condo en contra del legítimo pasivo GAD Municipal de Azogues, signado con el Número 03901-2023-00039, se remite en DIECINUEVE (19) fojas.

Lo que comunico para los fines de ley.

MOGROVEJO RIVERA GERARDO  
SECRETARIO RELATOR



**FUNCIÓN JUDICIAL**  
DOCUMENTO FIRMADO  
ELECTRÓNICAMENTE  
Firmado por  
GERARDO MIGUEL  
ANGEL  
MOGROVEJO  
RIVERA  
C=EC  
L=AZOGUES  
CI=0300868130

SECRETARÍA GENERAL  
DOCUMENTOLOGÍA  
Recibido el día de hoy 13-03-24  
a las 15:12  
Por: [Signature]  
Anexos: [Signature]  
FIRMA RESPONSABLE

